Año I. Alicante 9 de Agosto de 1879. Núm. 72.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 5, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 9 de Agosto de 1879.

ARDIDES QUE SON TORPEZAS.

VII.

Por un error, ligero y de menor cuantía, dimos ayer contestacion al artículo último de los publicados por *El Graduador*, en vez de referirnos al 4.°, segun distraidamente supusimos: esta alteracion, en nada afecta al fondo del debate, y por consiguiente lo dicho, dicho está, sin que haya motivo para reformarlo.

Reanudemos, pues, la contienda, que, por lo larga va tomando aspecto enojoso, haciéndonos cargo, como última tarea, de los estravios del colega posibilista, manifestados con altaneria pedantesca en los artículos 4 y 5 de La Union Democratica.

Se afana nuestro *democrático* compañero por tildarnos de cantonales, y partidarios de la federacion, y para que á él no se le tache de imprudente por hablar á humo de paja, busca y rebusca textos de artículos y sueltos de nuestro diario para exhibirlos como á los reos inconfesos se les muestra la acusadora arma homicida. En verdad que lo hace con desgraciada suerte, como van nuestros lectores á juzgar. Sois federales, exclama, porque acogisteis con aplauso el manifiesto de la democracia más avanzada, aconsejando el retraimiento. ¡Donoso modo de discurrir! ¡Qué argumentos contundentes tiene para su uso el diario posibilista!

No hay político que ignore que al señalarse en las últimas elecciones diferentes tendencias en el campo democrático, se dejó en libertad á los partidos para adoptar el retraimiento ó la lucha, conforme lo exigiesen las condiciones de cada pueblo; y no hay quien desconozca en Alicante que, escepcion hecha de algunos radicales y el grupo posibilista, se retrajeron aquí la mayoría de los elementos democráticos. La Union Democratica reflejó el espíritu de esta mayoría contrario á la lucha; pero; un detalle de procedimiento, es, ni puede ser una pública profesion de fé. ¿Pues qué? ¿en Madrid mismo no se alejaron de los comicios hombres eminentes que están muy léjos de la federacion?

Mas no acaban aquí los estravios del colega; aturdido y descompuesto encuentra declaraciones de federalismo en cuanto hemos dicho y hasta en cuanto hemos tenido por conveniente callar. Los que se conduelen de la inconsecuencia de Castelar, (estilo *graduadoresco*) los que lamentan su veleidoso carácter, los que le echan en cara sus apostasias y contradicciones, esos, son federales.

¡Oh lógica incomparable y deleitosa!

Más cordura, querido colega, por que tales argumentos se refutan por si mismos; nó; hemos probado que el proceder de Castelar es censurable para que el pueblo no sea seducido de nuevo; hemos acusado en uso de un legítimo derecho que gracias á Dios todavia no puede ser mutilado por los posibilistas; hemos sostenido que ciertos arrepentimientos se lloran solo en los desierto, donde la conciencia con mas libertad pueda imponer la pena merecida á delitos tan monstruosos, y lo hemos hecho sin condenar unas doctrinas para proclamar otras que únicamente tienen cabida en el programa de un partido.

No se canse *El Graduador* haciendo alardes de ingenio para arrancarnos confesiones que no podemos ni debemos hacer: nuestro diario no se debe á ninguna parcialidad; patrocina la *union de los demócratas*, como medio de salvacion en el presente período, y á ella vá á despecho de los maisonnavistas y de todos los reaccionarios.

Y aqui viene como de molde el hablar de el título con que hemos encabezado estos artículos, vacios de pretenciones, pero escritos con fé y entusiasmo.

Dice *El Graduador*:

«Una observacion: *Ardid* ¿no es sinónimo de *maña*, *astucia* y *arte*? y puede ser *torpe*, el arte, la maña y la astucia?»

Sí, desorientado colega; pretendísteis evidenciar nuestras contradicciones, poner de relieve lo ridículo de nuestra política, sembrar la cizaña en nuestras filas y al hacerlo con pretenciones de sagacidad, habeis sido torpes: vuestra bellaqueria ha sido condenada convirtiendo los ardides que habeis querido utilizar en insignes torpezas. Si; con vuestro proceder nos habeis ofrecido ocasion para desenvolver nuestra salvadora política, nos habeis proporcionado una polémica, que pone de manifiesto lo que sois y á lo que aspirais: el empleo de la frase no es nuevo, no encierra la figura antifrasis, pero alguna relacion tiene con ella. ¿Qué os estraña?

No se preocupe *El Graduador* de nimiedades, y acuda á la discusion reservada que hemos sostenido: en ella le esperamos.

INAUGURACION.

Escribimos estas líneas á vuela pluma bajo una gratísima impresion. Se acaba de inaugurar la exposicion provincial, acto importantísimo por mas de un concepto. La exposicion es, digase lo que se quiera en contrario, el templo que se levanta á la industria, á la ciencia y al trabajo, es el alcázar del progreso donde la humanidad avanza un poco mas cada dia en el camino de su regeneracion.

Si todos los hombres no han nacido para los grandes talentos, es la verdad que reina una clase de gloria adecuada á la clase de cada mérito. He aquí, pues, justificada la noble ambicion que cifran todos los hombres en la virtud y en el trabajo. Y esta gloria inferior á los talentos elevados, está fundada, ya en la necesidad de conservar todas las condiciones, ya porque llevando la perfeccion á todas las esferas, sostiene la emulacion y florece la virtud, ya porque no embarazando con las apariencias se coronan con una gloria adecuada á cada posicion, mérito y clase—¿y quién desespera ante el trabajo si comprende el fin para que fué creado? Las esposiciones son pues á mas de todo cuando hemos dicho, palanque abierto á todas las inteligencias, y siendo esto asi, dicho tenemos cual no seria nuestra satisfaccion al ver en los salones del palacio municipal reunidos lo mas selecto de la buena sociedad Alicantina, con el solo y único objeto de inaugurar el nuevo templo levantado al saber y al trabajo.

El acto tuvo lugar á las doce de la mañana de ayer, comenzando por dar lectura el presidente de la sociedad *El Fomento*, Sr. D. Clemente Miralles, á la memoria relativa á l exposicion, que fué oida con visibles muestras de agrado por tan ilustrado auditorio.

A continuacion hizo uso de la palabra el secretario de la sociedad *El Fomento* Sr. D. José Mirete, y con gran facilidad y correccion de estilo pronunció un bien pensado discurso encaminado á demostrar los obstáculos casi insuperables que han tenido que vencerse por la Comision para conseguir la realizacion del pensamiento que en aquel instante les reunia allí, estendiéndose en consideraciones sobre la mujer, esa preciosa mitad del género humano que tanta influencia ha tenido en la civilizacion Europea. Pero donde el Sr. Mirete estuvo verdaderamente feliz fué al hablar de las corporaciones populares y sus esfuerzos; de los trabajos hechos por el Sr. presidente de la sociedad *El Fomento* y su entusiasta saludo á la prensa, que le agradecemos de todas veras

Las bellísimas señoras y señoritas que cual huríes embellecian con su presencia el anchuroso salon de sesiones, sentirian latir su corazon á impulsos de dulces emociones, y su espíritu se levantaria en pos de la verdadera nobleza, que es la virtud, que brilla en glorias puras, glorias incompatibles con las pasiones que sumen en la indolencia y en la insensibilidad del alma y de la mente.

Hubo tambien lectura de una preciosa composicion poética alusiva al acto, original del Milton alicantino, nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Vila y Blanco, cuya reputacion literaria nos relevan de todo elogio y que fué leida con elevado estilo y adecuada entonacion por el jóven y distinguido literato D. Miguel Llorente y Marbeuf.

El Sr. D. Blas de Loma y Corradi, poeta que nos encanta, escritor distinguido y orador castizo, se levantó é improvisó uno de esos discursos con tantas bellezas como palabras. Como aquel que entra en un jardin y vá escogiendo las flores mas bellas para tejer una corona á su amada, asi el Sr. Corradi, dominando la palabra, nos hizo pasar un rato de esos que no se olvidan en la vida.

En uno de sus rasgos de verdadera elocuencia nos decia el Sr. Corradi: «El maravilloso concierto del mundo no puede desaparecer: suprimid el dolor y no habrá alegria; la vida es una constante lucha.» Despues para probar el orador el poder de la asociacion, cita todas las modernas conquistas de las ciencias y de las artes, recuerda el poder de la inteligencia y protesta contra las luchas brutales de la fuerza.

Tiene elogios muy merecidos para las señoras que han dotado á Alicante de un asilo para niños pobres, y termina con un recuerdo cariñoso á la prensa, de la que es hijo predilecto; recuerdos y plácemes para todos y cada uno los que con su esfuerzo han contribuido á la realizacion de la exposicion y una invocacion á Dios creador de lo existente. Habló por último el Sr. Perez Cossio dando las gracias en frase correcta y terminó el acto. ¿Por qué han de ser tan cortas las horas de la satisfaccion y el contento? Los acor-

des de la música dejáronse oir y nos retiramos del salon llena nuestra alma de contento.

Entre los muchos señores que recordamos haber visto, estaban los Sres. Miralles, Mirete, Carrasco, Jover, Herrero, Galdó, Roman García, Sala, Vivanco, Leach, Mingot, Dalhander, Corradi, Barrie, Faes, Seguí, Perez Llacer, Bueno, Gironés, Campos y Vassallo, Sanchez Palacios, Llorente, Mauricio, Gonzalez, Mandado, Celdrán, Sandoval, Ballesteros, Parreño, Carretero, Pobil, Dominguez, Barrera, Vidal de la Rochette, Viravens y otros muchos cuyos nombres sentimos ignorar.

Queda, pues, abierta la Exposicion en los salones de las Casas Consistoriales, y exhortamos á nuestros paisanos á que la visiten, segurísimos de que han de salir complacidos. Es indudable que la Exposicion que acaba de inaugurarse, tanto por el número de expositores, como por los objetos expuestos, tiene más importancia que la que se llevó á cabo el año anterior.

Como quiera que hemos de ocuparnos muy luego, de este mismo asunto, para entonces dejamos el hacer especial mencion de las instalaciones y grupos en que está subdividida la Exposicion.

Rafael Sevila.

Cuando nuestro actual órden de cosas sea objeto de investigaciones históricas, no cabe duda que se ofrecerá á la consideracion de los venideros publicistas, hechos cuya clasificacion será penosa y en estremo difícil, pues su razon será un enigma, y su justicia un mito.

Como ejemplo de esta verdad, podemos presentar el hecho siguiente: un vecino de esta poblacion, tuvo necesidad de constituir un depósito en la Caja de la Administracion Económica de la provincia de *setenta y cuatro pesetas*, para garantizar ciertos derechos á favor de la Hacienda, en la division de los bienes del finado Antonio Cabot y Pascual, vecino que fué de Relleu.

Hace seis años que se constituyo dicho depósito, y á poco de imponerle, se satisfacieron los derechos que este garantizaba, y esta es la bendita hora, mejor, la malhadada fecha en que el interesado no ha recobrado el depósito, á pesar de sus repetidas instancias, de sus muchas idas y venidas, vueltas y revueltas por ese intrincado laberinto, que ni el de Creta se le iguala, llamado «Oficinas de la Administracion Económica de la Provincia.»

¿Es que las solicitudes del interesado son desatendidas?

¿Acaso dentro de la legalidad y justicia, dentro de los buenos procedimientos administrativos no hay medios para activar el despacho de este espediente ya voluminoso, que atendido el largo tiempo trascurrido debe haberse archivado intencionadamente?

Los depósitos, cualquiera sea su naturaleza, deben ser restituidos sin demora á su dueño, tan luego como la razon del depósito cese; pues el depositario jamás adquiere ningun derecho sobre él: retenerle indebidamente *constituye*.... lo que se quiera, pero oro son triunfos y adelante.

¡Qué felicidad es el vivir bajo un régimen absorbente, centralizador, por ejemplo en el moderado!

Y téngase en cuenta que ya en otra ocasion nos hemos ocupado de este asunto, sin conseguir otra cosa que el silencio de las tumbas.

Esperamos ser más afortunados en la ocasion presente.

La Provincia, periódico ministerial, se hace cargo de un suelto que publicó nuestro diario hace algun tiempo, en el cual nos lamentábamos de la frecuencia con que se repiten las ejecuciones, y añadíamos:

«Desde luego se firman exposiciones en favor del criminal sentenciado á la última pena, moviéndose generosamente en este sentido representantes de la nacion, corporaciones populares y autoridades civiles y eclesiásticas.

¿Esto, qué prueba? ¿Esto, qué significa? Que las corrientes humanitarias de nuestros tiempos se han inculcado en el ánimo de los españoles, que miran con horror y espanto levantar el patíbulo. Es una ruda protesta contra la pena de muerte, y en favor de la inviolabilidad de la persona humana.»

Ahora bien: ó á nosotros se nos alcanza poco de periodismo, ú en esta ocasion el periódico *La Provincia* lo que debia haber hecho es probar que lo que afirmamos no es cierto.

Pero claro está, como esto no podia hacerlo el periódico ministerial sin faltar á la verdad, ha tomado por el atajo, copiando un discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual mas bien que otra cosa se oponia nuestro ilustre correligionario, á que por medio de una proposicion incidental se aboliese de nuestros códigos la pena de muerte *por delitos comunes*; puesto que por delitos políticos, dicho se está que no estaba por aplicarla.

Demos por sentado que efectivamente el Sr. Ruiz Zorrilla opinase en 1872 que por *circunstancias especialísimas* no pudiese llevarse á cabo la abolicion de la pena de muerte por toda clase de delitos;—desvirtua eso nuestro aserto de lo frecuentes que son las ejecuciones? ¿podrá negarnos *La Provincia* que la misma mayoría de los españoles protesta contra esos repugnantes espectáculos? Y si á citas vamos, ¿tanto tiempo hace que el Sr. Martos en el Congreso dirigió severos cargos al Sr. Cánovas por la ejecucion del desgraciado Oliva? ¿No sabe *La Provincia* la opinion que sobre la pena de muerte tiene el Sr. Becerra? opinion manifestada en el parlamento en más de una ocasion.

Achaque es de periódicos como *La Provincia* á falta de razones que oponer, acudir en busca de supuestas contradicciones de sus adversarios y referirse siempre á los acontecimientos del período revolucionario. Un dia quisimos hacernos cargo de las injustas diatribas del colega ministerial, y nos encontramos con una denuncia. Esto, no obstante, lo hemos dicho y repetimos; ya que han venido los Martinez Campos y los Ayalas á reformar á la perturbada sociedad española, háganlo, pero nosotros vemos que todo son palabras, palabras, palabras; estaremos en nuestro derecho en afirmar que los conservadores viven al parecer fuera de la sociedad que pretenden gobernar.

Nuestros apreciables compañeros en la prensa, con la habilidad que les es propia, han tratado la cuestion de subsistencias clamando con razon contra los precios que se sostienen en la plaza mercado.

Tambien han acogido en sus columnas el bando del Sr. Alcalde, disponiendo lo que dicha autoridad ha creido procedente para atajar el mal.

Debemos decir á todo esto, que hay mucho que corregir en la plaza mercado, y nó se puede esto tratar á la ligera.

En la plaza mercado hay establecimientos de crédito bien sentados, que espenden sus artículos al precio corriente, y van bien pesados los géneros, como los habrá indudablemente que no obrarán de buena fé.

La disposicion tomada por la alcaldía de prohibir que se compre por los revendedores verduras hasta las diez de la mañana, es contraproducente, y por lo mismo nó surtirá efecto alguno. Hay que tomar por otro camino que dudamos mucho pueda tomarse, dado el estado poco lisonjero de la Hacienda municipal; cual es el de establecer puestos de verduras por cuenta del municipio.

Pero antes de tomar determinacion alguna, y como cosa fácil de hacer, bueno seria que se vigilase los puestos de pescados, carnes y verduras; que no se obstruyesen los espacios de entre columnas por estibas y banastas; que se procure no se falte á la contrata por los arrendatarios de puestos públicos, averiguando si cobran del vendedor lo justo; estudiando la manera de colocar dentro del recinto de la plaza á los vendedores ambulantes que obstruyen el paso; que no haya favoritismo en el repeso; en una palabra, hacerse lo que humanamente sea posible, porque la plaza mercado sea lo que debe ser en una capital de provincia.

En nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros lectores de que el baile de Torrent, tendrá efecto el domingo en la plaza de toros. En manera alguna estamos conformes con semejante acuerdo; por mas que se nos objeta que el producto de la entrada se destina para socorrer á la familia de las víctimas de la plaza de la Constitucion.

Dejémonos de bailes que hacen derramar lágrimas en estos momentos á dos familias, y si se quiere hacer algo como es muy justo para aliviar la suerte de las desgraciadas familias de las víctimas, ábrase una suscricion, que el pueblo de Alicante, jamás desoye la voz del que pide en nombre de la desgracia.

Esta es nuestra opinion en este asunto.

Leíamos ayer *El Graduador* y se nos figuró *El Diario Español*.

Verdad es que hablaba nuestro colega de la muerte de S. A. en términos que nada tenemos que decir; pero las censuras ¿por qué no se han suspendido los festejos? nos parece que huelgan en esta ocasion, en las columnas del diario posibilista.

Si hemos de tener contentos y satisfechos á los periódicos como *La Provincia* habremos de decir; que todo vá bien, muy bien, perfectamente bien. Y sin embargo el periódico del Sr. Maestre ataca rudamente á los que ayer llamó sus queridos correligionarios. *La Provincia* es periódico de circunstancias y segun conviene á su patrono asi obra. Que la consecuencia política anda por los suelos; que los que están al tanto de la política les sorprenden las evoluciones del colega, ¡no importa! *La Provincia* es así: y con hablar de lo que ocurrió en 1872 está cumplida su mision.

A bien que no sabemos cual sea la suya en el periodismo, á no ser la que dejamos señalada.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el ex-diputado D. Lorenzo Fernandez Vazquez despues de pasar unos dias en nuestra capital al lado de su apreciable familia.

Es verdaderamente desconsoladora la suerte de los industriosos hijos de Tabarca; sin agua para beber, pues la que se consigue cuesta seis cuartos un cántaro y no pueden comprarla; cerrado uno de los dos hornos de pan cocer con que contaba la isla, porque su dueño no podia por más tiempo dar pan á crédito á las innumerables familias que yacen en la indigencia ¡qué hacer en tan apurada situacion! Recurrir al Excmo. Ayuntamiento de la Capital para que á su vez lo haga al gobierno á fin de conseguir alguna cantidad para el socorro de los Tabarquines.

Porque lo hemos decir todo; las pesqueras, que es el único medio de subsistir con que cuentan, hace dos años que son nulas y por consiguiente los honrados pescadores de Tabarca, se ven condenados á morir de hambre.

El que conoce el carácter y costumbres de esos hijos del mar, sabe que una de sus mejores cualidades es el sufrimiento, considérese cuanta será la miseria cuando acuden al Ayuntamiento de la capital en demanda de un pedazo de pan.

Creemos inútil añadir que nuestro escaso valimiento es para que el Excmo. Ayuntamiento oiga la voz de los desgraciados, y haga lo posible para mejorar su suerte.

Hé aquí la exposicion que han dirigido á los cuerpos legisladores los esclavos de Cuba:

«*Señores diputados y senadores:*

Cuando de todas partes de España y de las naciones extrangeras se eleva unánime la voz pidiendo al gobierno de S. M. la prometida abolicion de la esclavitud en Cuba, nosotros, los hombres libres de color y libertos residentes en España, creeríamos faltar á nuestro deber si no uniéramos nuestras ardientes súplicas á ese clamor universal que se levanta en todo el mundo civilizado contra la mas abominable institucion que ha manchado los anales de la historia.

Nosotros no venimos á pintar sus horrores ni á excitar sentimientos de humanidad, porque los señores diputados y senadores no lo necesitan. Sólo venimos á reclamar el cumplimiento de solemnes y sagrados compromisos. La ley preparatoria de 1870, en su art. 21, previene que cuando vengan á las Córtes españolas los diputados y senadores de Cuba se daria la ley que pusiera en libertad todos los esclavos que aún quedaran en la Isla. Este momento ha llegado ya.

Los diputados y senadores de Cuba forman ya parte y se sientan en las Córtes de España, y es imposible que los altos poderes de una nacion hidalga y generosa defrauden las legítimas esperanzas que hicieron concebir á doscientos mil desgraciados que gimen todavía en las horribles miserias y tormentos de la esclavitud.»

«Además de esto, el general Martinez Campos, en una de las bases de la capitulacion del Zanjon, dió la libertad á todos los esclavos que militaban en las filas insurrectas, y despues de este acto, seria la mayor de las injusticias dejar en la esclavitud á los que permanecieron fieles, cuando se libertó á los que combatian las armas españolas.

Con tales antecedentes hay todavía quien pretenda prolongar los aciagos dias de la servidumbre. No oigais la voz de los que os excitan á una conducta que no es digna de vosotros. Los ciega un interés mal entendido. Os dirán que libertando á tan gran número de trabajadores se desorganiza el trabajo y se compromete el órden público. Puerto-Rico desmiente este aserto; allí se dió la libertad á todos en un dia, y no se desorganizó el trabajo ni se alteró un momento el órden público, y los libertos del Zanjon, dedicados constantemente al trabajo, son modelo de laboriosidad y disciplina.

Y por último, que se tomen todas las medidas que se crean convenientes para que no se desorganice el trabajo, ni se quebrante el órden público; pero que no se retarde un momento mas la libertad ofrecida: no son esos extremos incompatibles.

Señores diputados y senadores: los altos poderes de la nacion española tienen en este punto comprometida su palabra en una solemne promesa sancionada en una ley, nosotros no pedimos sino que se cumpla.»

SECCION DE NOTICIAS.

La *Gaceta* publica una circular de la comision encargada de promover la concurrencia á la exposicion de pesca de Berlin, invitando á los industriales para que concurran á ella, anunciando que en 1.° de enero del año entrante espira el plazo para pedir sitio. Las peticiones é indicacion de los objetos que se quieran exponer se han de dirigir antes de 1.° de noviembre próximo á la comandancia de marina de la provincia del peticionario.

—En una corrida de bueyes verificada en Figueras ha sido muerto de una cornada en el pecho un pobre hombre y heridos una mujer y un soldado.

En otra corrida de toros callejeros, celebrada en Ruzafa, fueron heridos dos lidiadores de aficion, y uno de ellos de bastante gravedad.

Tambien en Amposta un sugeto fué herido por un toro, y quedó sin esperanzas de vida.

Se continuará.

—La recaudacion obtenida en las corridas últimamente celebradas en Valencia á beneficio del Hospital, asciende á la suma de 32.000 duros. Los gastos importan unos 18.000 duros, resultando á favor del Hospital la cantidad de 14.000 duros.

—Dícese que el general La Portilla, presidente del Consejo de Redenciones y Enganches, que ha salido para los baños de Grávalos, no volverá á ocupar aquel puesto, por diferencias que le separan del general Martinez Campos.

—La situacion de las fábricas de Cataluña es lamentable: en Barcelona hay fábricas cerradas, fábricas que funcionan dos dias de cada semana, y fábricas en que se trabaja una semana si y otra no.

—El tribunal de Spoleto (Italia) acaba de fallar un proceso curioso:

Se acusaba á un rico vecino de aquella ciudad, el Sr. Cárlos Marcucci, del asesinato del Dr. Dominicis Marcucci, cuyo hijo, de catorce años de edad, estaba enfermo, llamó al Dr. Dominicis, y le prometió 2.000 liras si curaba pronto á su hijo, amenazándole con la muerte si moria el enfermo.

El niño falleció, y llamado otro médico para el reconocimiento atribuyó la muerte á errores en el tratamiento médico. Marcucci cumplió entonces su palabra, y mató de un tiro al doctor.

El tribunal ha condenado al asesino á cinco años de prision y al pago de 25.000 francos para la viuda de Dominicis.

—En el curso del mes de junio próximo pasado el ministro del Interior de Rusia ha recibido noticia de 3.051 casos de incendio.

De estos 3.051 incendios, 508 son debidos al crimen, 980 al descuido é incuria de los habitantes, y 1.753 á causas desconocidas.

Las provincias del Centro y del Este del Imperio son las que mas han sufrido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Roma 6.—El Vaticano y el gobierno búlgaro se han puesto ya completamente de acuerdo á propósito de la creacion de una delegacion apostólica en el Principado de Bulgaria.

Por efecto de este acuerdo se creará un obispado en Rustchuk.

Nancy 6.—Continúan las investigaciones para descubrir á los autores del descarrilamiento del tren de Vezellsé, habiéndose probado que el accidente fué motivado por un cambio de aguja.

Paris 6.—En el Centro y en el Mediodía de Francia hay bastante animacion en vista del buen aspecto que presentan los viñedos.

Esto, no obstante, los precios se mantienen firmes y es muy escaso el número de transacciones.

En cuanto á los cereales, continúan las mismas noticias que las del anterior telégrama; esto es, firmeza en los precios del trigo y harinas y casi nulas las operaciones.

Berlin 6.—Definitivamente se ha fijado el sábado próximo para la conferencia en Gastein de los Emperadores de Alemania y Austria.

Se atribuye bastante importancia política á la entrevista de ambos soberanos.

Lóndres 6.—Se confirma que el Rey de los zulús Cettywayo, ha aconsejado á los jefes de sus tropas someterse á Inglaterra, procurando hacerlo bajo las mejores condiciones posibles.

Tambien se confirma la dispersion del ejército zulú.

Se anuncia el próximo regreso á Inglaterra del general Chelmsford, general en jefe del ejército inglés de operaciones en la ciudad del Cabo.

Se asegura que el gobierno inglés ha comunicado ya las órdenes precisas para el inmediato regreso á Inglaterra de una parte bastante considerable del ejército inglés, que ha operado en el Cabo, contra los zulús.

A las últimas noticias recibidas de Capetown, se ignoraba el paradero de Cettywayo que huyó durante la batalla del 4 del mes pasado.

GACETILLAS.

Crimen.—En una carta que publica un colega fechada en Roma, hallamos la noticia de un crimen alevoso cometido en uno de los barrios mas céntricos de la eterna ciudad: en la calle Doria, junto á la plaza de Venecia.

El reverendo Padre José Gardoni, dominico fué acometido por un malvado que le dió una puñalada en el bajo vientre, diciéndole:—*Finiamola una volta tanto ver voialtri é finita.*

El padre Cardoni quedó tendido en el suelo en gravísimo estado sin que nadie le socorriese. El criminal huyó por el Corso.

Por telégrafo.—*El correo de los Estados-Unidos* refiere en los siguientes términos la celebracion de un matrimonio por telégrafo.

El reverendo Colt, acompañado de miss Margaret Vright y los correspondientes testigos, entró en una estacion telegráfica de Newgard. Allí se puso en comunicacion con el doctor Shaw que estaba tambien con sus testigos en otra estacion telegráfica de Los Angeles (California.)

El reverendo hizo por los hilos eléctricos las preguntas de costumbre, y habiendo recibido satisfactorias respuestas, pronunció por medio del telégrafo la fórmula sacramental, declarando marido y esposa, respectivamente, al doctor Saw y á miss Margaret. Esta, que habia entrado soltera en la estacion, salió de ella, al cabo de un instante, casada.

Aquella misma tarde partió mis Margaret para reunirse con su marido en California.

Estadística.—De un periódico francés tomamos los siguientes datos.

Antes de la invasion de la filoxera, Francia tenia 2.145.000 hectáreas plantadas de viña: algunos hacen subir esta cifra á 2.600.000 hectáreas. En octubre último sólo quedaban 1.862.000 hectáreas, de las cuales, 373.000 estaban gravemente atacadas por la filoxera. Se calculan en 7.551 el número de hectáreas atacadas que se han sujetado á un tratamiento curativo: 2.837 hectáreas se han sujetado á la sumersion; 2.512 se han tratado por el sulfuro de carbono: 845 por el sulfo-carbonato; 1.357 han sido replantadas con vides americanas. No puede precisarse el resultado obtenido con los diversos tratamientos.

Importante á las señoras.—En la tienda de postizos de Juan Alfonso, Calatrava, 23, se ha recibido y se vende á precios sumamente baratos, un variado surtido de añadidos de todos colores.

Los hay desde 8, 12, 16, 20 hasta 100 rs. uno.

Historia general del reino de Valencia escrita en el siglo XVII por el célebre cronista Don Gaspar Escolano continuada hasta nuestros dias y aumentada con gran cantidad de notas y aclaraciones por D. Juan Bautista Perales. Obra de gran lujo ilustrada con magníficos grabados al cromo. Se reparte por cuadernos semanales de cuatro entregas.

La primera entrega está de manifiesto en el centro de suscriciones de José Domingo, San Franrisco 19, y en la encuadernacion de D. Vicente Ledó, Mayor 2.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Msrtos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato del dia de ayer, se proroga hasta el 15 del actual el término de 30 dias anunciados, para que los que deseen hacer proposiciones para la iluminacion de aguas por medio de pozos artesianos, las puedan presentar hasta la citada fecha.

Alicante 2 de Agosto de 1879.—*José P. del Pobil.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucháras.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

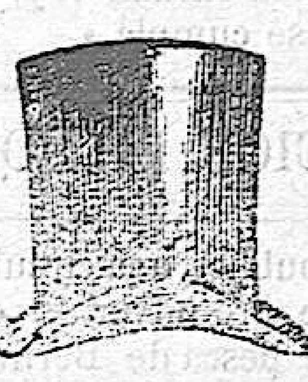
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero.  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17 Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C.A.I.C. marca B.I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.